

DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL
REFERENCIA: DIRECCION GENERAL
N° OFICIO: DG / XI / 2022 / 3439

ASUNTO: ORDEN DE COMISION

Con At. n.º Ing. Jorge Luis López Solís,
Oficial Mayor del Municipio de F.C.P.

LIC. JANINA GUADALUPE SANCHEZ BASULTO.
AUXILIAR

P R E S E N T E:

SIRVASE TRASLADARSE A LA LOCALIDAD DE X-HAZIL SUR.

EN DONDE SE SERVIRA A DESEMPEÑAR LA SIGUIENTE COMISION: REALIZAR UN ESTUDIO DE INVESTIGACION, EN LA QUE SE BUSCA INDAGAR CON LA FAMILIA Y VECINOS DE LA LOCALIDAD, DADO A UNA DENUNCIA ANONIMA, POR EL POSIBLE MALTRATO QUE SUFRE UN MENOR DE EDAD EN DICHA LOCALIDAD.

El (los) día (s) 02 de diciembre del 2022

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente

Fpe. C. Pto. Q. Roo a 30 de NOVIEMBRE del 2022



ING. Dulce Yvette Pat Puc
Directora Gral. Del DIF Municipal



DIRECCION DEL DIF
MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO
PUERTO
2021 - 2024
UN PUEBLO
EN TRANSFORMACION

C.c.p.- Jefe del Depto. de Recursos humanos del H. Ayuntamiento.- para su conocimiento.

C.c.p.- Archivo

RECORRIDO RECURSOS
PARTICIPACIONES EJERCICIO
MBOC AL 2022

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO
DIRECCIÓN DIF MUNICIPAL
CERTIFICACION DE VIÁTICOS No.
NOMBRE: LIC. JANINA GUADALUPE SANCHEZ BASULTO
COMISION: LOCALIDAD DE X- HAZIL SUR

SALIDA

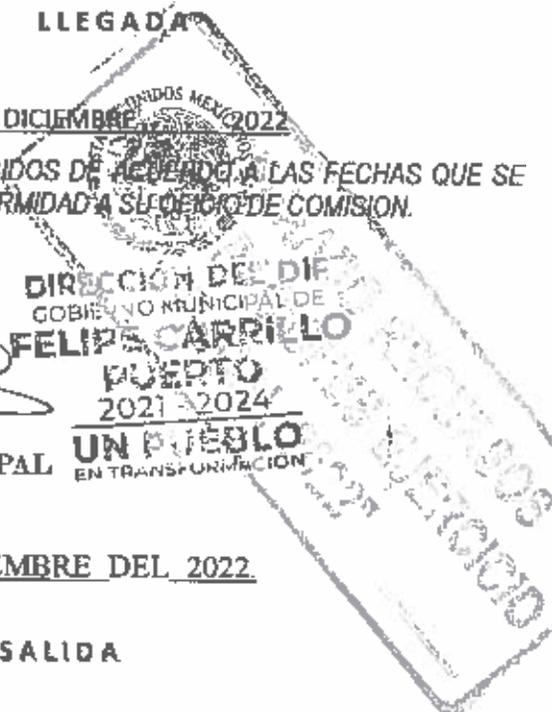
02 DICIEMBRE 2022

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION.

No. 3439



ING. DULCE WETTE PAT PUC
DIRECTORA GENERAL DEL D.I.F. MPAL



FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A 02 DE DICIEMBRE DEL 2022

LLEGADA

SALIDA

02 DICIEMBRE 2022

02 DICIEMBRE 2022

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO

NOMBRE



NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
DE LA OFICINA FORANEA



ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

DEPENDENCIA: D.I.F. MUNICIPAL
LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PTO. O. ROO A 02 DE DICIEMBRE DEL 2022

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

LIC. IANINA GUADALUPE SANCHEZ BASULTO. R.F.C.: _____ NIVEL _____
PUESTO: AUXILIAR CLAVE _____

COMUNICACIÓN DE LA COMISION

ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A: LA LOCALIDAD DE X-HAZIL SUR, QUINTANA ROO DURANTE 1 DIA (S) 02 DE DICIEMBRE DEL 2022

TRABAJOS: REALIZAR UN ESTUDIO DE INVESTIGACION, EN LA QUE SE BUSCA INDAGAR CON LA FAMILIA Y VECINOS DE LA LOCALIDAD, DADO A UNA DENUNCIA ANONIMA, POR EL POSIBLE MALTRATO QUE SUFRE UN MENOR DE EDAD EN DICHA LOCALIDAD.

MEDIO DE TRANSPORTE: Vehículo Oficial.

LUGARES Y PERIODOS DE COMISION	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
X-HAZIL SUR	1		50.00
OBSERVACIONES	TOTAL \$		\$50.00

DATOS DE PAGO

No. DE CHEQUE _____ IMPORTE \$ _____ No. DE POLIZA _____
APLIC. PRESUPUESTAL Y CONTABLE

RECIBI LA CANTIDAD DE \$50.00 (son: Cincuenta Pesos 00/100 M. N)

EFFECTIVO _____



DIRECCIÓN DEL DIF COMISIONADO
GOBIERNO MUNICIPAL DE

FELIPE CARRILLO
IANINA GUADALUPE SANCHEZ BASULTO.
NOMBRE Y FIRMA

AUTORIZACION
JEFE INMEDIATO DEL

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

C.P. HERNAN DE JESUS FOOT CHAN

NOMBRE Y FIRMA

COMISIONADO
DIREC. GRAL DEL D.I.F. MPAL

NOMBRE Y FIRMA

LIC. MARICARMEN CANDELARIA
HERNADEZ SOLIS

NOMBRE Y FIRMA



FISCALIA ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LA MUJER Y POR RAZONES DE GENERO

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE QUINTANA ROO
CONSEJO DE LA JEFATURA DE LA FISCALIA
OFICIO: FGE/ORDOVFZC/FEDCMYRG/11/4543/2022
CARPETA DE INVESTIGACION: FGE/ORDOVFZC/FEDCMYRG/11/312/2022
NUMERO UNICO DE CASO: FGE/ORDOVFZC/11/225/2022

FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO A 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION

**LIC. RAQUEL DANIELA MARTIN HU,
DELEGADA DE LA PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS,
ADOLESCENTES Y LA FAMILIA ADSCRITO AL DIF MUNICIPAL
PRESENTE:**

Con fundamento en los artículos 16, 20 apartado C y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7, 24 y 25 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, 108, 109 fracciones XVI y XIX, 131 fracción XV, 137 fracción IX y 139 del Código Nacional de Procedimientos Penales; 1, 2, 3, 4, 7, 8 de la Ley de Víctimas del Estado de Quintana Roo; 5 fracciones I, XI, XII y XIII, 9, 11, 12 fracciones II y VIII, 16 fracción I, 19, 23 y 25 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, en vista de la carpeta de investigación radicada con el número citado al rubro del presente, misma que se sigue por la probable comisión de un hecho que la ley califica como delito de **VIOLENCIA FAMILIAR**, iniciada por el **C. IGNACIO ALLENDE GARCIA POOT** en contra del niño **ALLENDE JOAQUIN GARCIA BALAM** y en contra de **KAREN ARLETH BALAM CALICH** y **ELYSA CALICH MAY**.

1.- Solicito que se realice trabajo social al niño de nombre **ALLENDE JOAQUIN GARCIA BALAM**, de 3 años de edad, quien vive con su madre **KAREN ARLETH BALAM CALICH**, con domicilio en la localidad de X- Hazil sur, perteneciente al Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, como referencia carretera hacia Hu-May, así mismo determinar si el niño de líneas anteriores es víctima de **VIOLENCIA FAMILIAR**, información que deberá rendir a esta representación social los resultados obtenidos durante el trabajo social en un término de 6 días.

Lo anterior es necesario que a partir de esta Representación Social dicha información resulta indispensable y necesaria para el debido esclarecimiento de los hechos que nos ocupan y que son materia de la LFP en la investigación en curso.

Concediendo remisión inmediata de la representación respecto de los actos que nos corresponden realizar para lograr la prosecución de los actos probatorios y diligencias. Por lo que de no obtener una del dictamen de la pericia respecto de la causa radicada, con fundamento en los artículos 104 fracción I inciso B del Código Nacional de Procedimientos Penales, mediante el cual podría ser acreedor de una multa de cien (100) salarios de ordeno a la **UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA)**, consistente en la cantidad de \$ 9,622 M.

OPERACIONES PROCURADOROS
FISCALIA ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LA MUJER Y POR RAZONES DE GENERO



H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO 2021 - 2024

2 Dic - 22
Lic. Daniela
10:00 am

Dependencia: DIF Municipal

Ref.: Delegación de la Procuraduría de Protección De Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.

No. de Oficio: DIF/PPNNAF/2154/2022

Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo a 15 de noviembre del 2022

Asunto: El que se indica.

LIC. LENNY AMIRA POOL LOPEZ.
ENCARGADA DEL AREA DE TRABAJO SOCIAL
DEL DIF MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO
PUERTO, QUINTANA ROO.
P R E S E N T E:

Por medio de la presente y haciendo uso de mis funciones como Delegada De La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de este municipio, me dirijo hacia Usted de la manera más atenta y respetuosa a efecto de SOLICITARLE de su amable colaboración y se sirva girar las instrucciones necesarias al personal a su cargo, a fin de que visiten el domicilio de la ciudadana KAREN ARLETH BALAM CAUICH, para realizarle trabajo social, que se encuentra habitando en la comunidad de H- HAZIL SUR perteneciente al municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, esto con el fin de determinar si el menor está siendo víctima de algún delito, ya que se realizó un reporte anónimo donde indicaba que el menor está siendo maltratado.

Asimismo solicito que me haga llegar el día y la hora en el que se realizara el trabajo social a la ciudadana antes mencionada.

Sin más por el momento, anticipo mi sincero agradecimiento por su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

LIC. RAQUEL DANIELA MARTIN HU.
DELEGADA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.



DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y FAMILIA GOBIERNO MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO

2022-11-15
UN FOLIO EN TRANSSCRIPCIÓN

Calle 68 entre 67 Y 69 Col. Centro
Correo: contactodif@felipecarrillopuerto.gob.mx



**SE REALIZA VISITA DE TRABAJO SOCIAL EN LA LOCALIDAD DE X-HAZIL SUR,
SOLICITADO POR LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO ZONA CENTRO
EL DIA 2 DE DICIEMBRE DEL 2022**

